LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2016

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y UN** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL DIECISÉIS,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** las **Abog. Yolanda Rodríguez** y **Abg. Lourdes Safi,** representantes de la Asesoría Jurídica de la DGOC; **Ma. Dolores Miracca Fleitas,** jefa del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; los representantes de las ofertas presentadas el **Sr. Mariano N. Pomo S.**, representante de la empresa CHACO'I IND. Y COM. S.A..; el **Sr. Luis A. Silveyra**, representante de la empresa ARGÓN S.A.; la **Sra. Silvia M. Franco C.** representante de la empresa CODEX S.R.L.; el Sr. Víctor R. Romero R. representante de la empresa BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.; para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2016** para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014" PLURIANUAL - ID N° 301.517**.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **SALUMAX S.A.** Aseguradora: LA RURAL S.A. Monto: Gs. 40.000.000.- Póliza Nº: 02.01508.4536/0000 Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 17/01/2017.- Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias FOLIADO DEL 001 AL 057.-	**Gs. 1.106.577.000.-**
2. **DROGUEPAR S.A.** Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. Monto: Gs. 187.500.000.- Póliza Nº: 45.1508.0007732.0000 Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 23/12/2016.- Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias FOLIADO DEL 001 AL 157.-	**Gs. 6.248.434.000.-**
3. **HOSPITALAR S.A.** Aseguradora: LA AGRÍCOLA S.A. Monto: Gs. 34.332.000.- Póliza Nº: 30.1508.0002799.0000 Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 07/12/2016.- Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias FOLIADO DEL 001 AL 111.-	**Gs. 1.144.400.000.-**
4. **DEZETA S.A.** Aseguradora: ASEPASA Monto: Gs. 11.000.000.- Póliza Nº: 18.1508.0011590.0000 Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 11/01/2017.- Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias FOLIADO DEL 001 AL 065.-	**Gs. 352.917.300.-**
5. **PROSALUD FARMA S.A.** Aseguradora: REGIONAL S.A. Monto: Gs. 75.000.000.- Póliza Nº: 49.1508.0000520.0000 Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 10/01/2017.- Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias FOLIADO DEL 001 AL 052.-	**Gs. 1.664.260.000.-**

Chacoʻi I.C.S.A.

LUIS SILVEYRA
ARGON S.R.L.

Lourdes J. Safi Duarte
Abogada
AJ-DGOC MSP y BS

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
VICTOR ROMERO
C.I. Nº 4.361.216

LIC. SILVIA FR
DPTO. DE LICITA
CODEX S.

6. **CODEX S.R.L.** — **Gs. 2.287.340.000.-**
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs. 81.000.000.-
Póliza Nº: 45.1508.0007734.0000
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 28/12/2016.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 080.-

7. **CIRUMED** — **Gs. 843.305.100.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 30.000.000.-
Póliza Nº: 007.1508.036800/000
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 07/01/2017.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 087.-

8. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** — **Gs. 5.280.000.000.-**
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs. 200.000.000.-
Póliza Nº: 45.1508.0007665.0000 y ENDOSO 1
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 23/12/2016.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 079.-

9. **DIEST MEDICINAL S.R.L.** — **Gs. 4.901.812.000.-**
Aseguradora: GENERAL SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 165.000.000.-
Póliza Nº: 31.1508.0007333.0000
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 18/12/2016.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 1 (una) Copia
FOLIADO DEL 001 AL 145.-

10. **D&D DISTRIBUIDORA S.A.** — **Gs. 4.459.650.000.-**
Aseguradora: SEGESA
Monto: Gs. 150.000.000.-
Póliza Nº: 4.1508.0001895.0000
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 17/01/2017.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 073.-

11. **HOSPY IMPORT S.R.L.** — **Gs. 1.660.560.000.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 49.816.800.-
Póliza Nº: 007.1508.036795/000
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 28/12/2016.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 074.-

12. **ARGÓN S.R.L.** — **Gs. 4.531.200.000.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 200.000.000.-
Póliza Nº: 007.1508.036787/000
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 27/01/2017.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 080.-

13. **CATÉTERES & AFINES S.A.** — **Gs. 169.950.000.-**
Aseguradora: REGIONAL S.A.
Monto: Gs. 6.000.000.-
Póliza Nº: 49.1508.0000542.0000
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 29/12/2016.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 128.-

Chaco'i I.C.S.A.

B|BRAUN SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
VICTOR ROMERO
C.I. Nº 4.361.216

Lourdes J. Sáiz Duarte
Abogada
AJ-DGOC MSP y BS

LUIS SILVEYRA
ARGON S.R.L.

Ma. Dolores Miranda Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

LIC. SILVIA FRANC
DPTO. DE LICITACIONI
CODEX S.R.L.

14. **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** **Gs. 9.208.390.400.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 276.821.712.-
Póliza Nº: 007.1508.036790/000 y ENDOSO 1
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 07/01/2017.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 078.-

15. **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** **Gs. 1.865.600.000.-**
Aseguradora: SEGESA
Monto: Gs. 55.968.000.-
Póliza Nº: 4.1508.0001894.0000
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 31/01/2017.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 055.-

16. **IMPORTADORA EUROAMERICANA** **Gs. 310.500.000.-**
Aseguradora: ASEPASA
Monto: Gs. 10.000.000.-
Póliza Nº: 18.1508.0011430 y ENDOSO 1
Vigencia: Desde el 10/06/2016 al 16/01/2017.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 109.-

17. **CHACO´I IND. COM. S.A.** **Gs. 10.914.792.720.-**
Aseguradora: EL SOL DEL PARAGUAY
Monto: Gs. 480.000.000.-
Póliza Nº: 23.1508.0004323.0000
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 23/11/2016.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 1 (una) Copia
FOLIADO DEL 001 AL 145.-

18. **GENEMED S.A.** **Gs. 3.057.600.000.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 91.728.000.-
Póliza Nº: 007.1508.036190/000 y ENDOSOS 001/002, 003/004, 005/006
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 07/01/2016.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 1 (una) Copia
FOLIADO DEL 001 AL 088.-

19. **SIEGEN S.A.** **Gs. 705.600.000.-**
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs. 54.000.000.-
Póliza Nº: 45.1508.0007735.0000
Vigencia: Desde el 21/07/2016 al 17/01/2017.-
Presenta 1 (una) Oferta Original y 2 (dos) Copias
FOLIADO DEL 001 AL 021.-

Chaco´i I.C.S.A.

LUIS SILVEYRA
ARGON S.R.L.

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
M.S.P. y B.S.

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

OBS.: Se adjuntan las Hojas de Observaciones a las Ofertas, presentadas por las Empresas Distribuidora Ypacarai S.A., Droguepar S.A., Chaco´i I.C.S.A., BBraun Medical Paraguay S.A. y Argón S.R.L.

VICTOR ROMERO
B BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Abogada
AJ-DGOC MSP y BS

Ma. Del Pilar Garasca Fleitas
Jefa Depto. Licitaciones
D.G.O.C. – M.S.P. y B.S.

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 21 / 07 / 2016

Dólar Compra: 5.460.-
Dólar Venta: 5.580.-

Abg. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica de la DGOC

Aboga. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

Abg. Lourdes Safi
Asesoría Jurídica de la DGOC

Lourdes J. Safi Duarte
Abogada
AJ-DGOC MSP y BS

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. – M.S.P. y B.S.

Sr. Mariano N. Pomo S.
Representante de la Empresa, CHACO´I IND. Y COM. S.A.

Chaco'i I.C.S.A.

Sr. Luis A. Silveyra
Representante de la Empresa, ARGÓN S.A.

LUIS SILVEYRA
ARGON S.R.L.

Sra. Silvia M. Franco C.
Representante de la Empresa, CODEX S.R.L.

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

Sr. Víctor R. Romero R.
Representante de la Empresa, BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
VICTOR ROMERO
C.I. Nº 4.361.216

PAC Nº: 301.517

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014" PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Distribuidora Yporamai SA
Nombre del Representante	Virginio Cristaldo

Observaciones: En la carpeta de la Empresa DyD no se observa la planilla de Datos Garantizados, documento sustancial exigido por Pliego de Bases y Condiciones.

DyD
Virginio Cristaldo
CI 2977282

Asunción, 21 de Julio de 2016

PAC Nº: 301.517

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014" PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	DROGUEPAR S.A
Nombre del Representante	MIRIAM AMARILLA..

Observaciones: La oferta presentada por la firma D&D Distribuidora carece de documentaciones siendo esta 1- Certificación de la DINAVISA para importar y distribuir, 2- Listado de productos habilitados, los cuales deberian de estar vigentes e inscriptos al momento de la apertura de sobres. 3- Tampoco se visualiza la Carta de Autorización en donde HSINER otorga autorización alguna a la firma INTER LABO como para que esta empresa finalmente otorgue autorización a la firma D&D a presentar oferta con la denominación de dicha marca. 4. Falta tambien Planilla de Datos Garant.

La firma Sallumax no presenta la Carta de Autorización inscripta en los registros de poderes para la marca Mercury Medical, tampoco se visualiza Planilla de Datos Garantizados.

Abog. Miriam Amarilla
Droguepar S.A.

Asunción, 21 de Julio de 2016

PAC Nº: 301.517

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014" PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Chaco'i I.C.S.A.
Nombre del Representante	Claudio Escobar

Observaciones: La empresa Chaco' Internacional presenta planilla de precios sin actualizar según adenda. Fº 12.

Mariano Roma
Chaco'i I.C.S.A.

1.161.907

Asunción, 21 de Julio de 2016

PAC Nº: 301.517

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014" PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	BBraun Medical Paraguay S.A
Nombre del Representante	Miguela Beltrán – CI Nº 575362

Observaciones: En una rapida verificación de la Carpeta de Oferta de la firma Chaco ITCSA no se encuentra el Certificado de libre comercialización expedido por el MSPyBS y que debe estar vigente al momento de la presentación de sobres.

Miguela Beltrán 575362

B|BRAUN SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Asunción, 21 de Julio de 2016

PAC Nº: 301.517

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014" PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Argonsel
Nombre del Representante	Luis Silveyra.

Observaciones: Las Empresas Siegen SA; DYD SA; Salumax (este para su carta de representación Mercury Medical) no se presenta Carta poder otorgada por el fabricante en forma legalizada e inscripta en el registro público de Comercio - Sección Representaciones. —

Las empresas. Siegen SA; DYD SA; Hospitalar SA; no presentan el documento solicitado en el Pliego I) Documentos Adicionales "El oferente deberá presentar el listado de productos habilitados vigente al momento de la Apertura, para importar y comercializar, expedida por la dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria de acuerdo a la ley N° 4659. —

LUIS SILVEYRA
ARGONSEL S.R.L.

Asunción, 21 de Julio de 2016

PAC Nº: 301.517

L.P.N. N° 04 / 2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014"

OFERENTE	SALUMAX S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1.106.577.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	40.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Lourdes J. San Fuerte
Abogada
AJ-DGOC MSP y BS

PAC Nº: 301.517

L.P.N. N° 04 / 2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014"

OFERENTE	DROGUEPAR S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	6.248.434.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	187.500.000.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Lourdes J. Soft Duarte
Abogada
AJ-DGOC MSP y BS

PAC Nº: 301.517

L.P.N. N° 04 / 2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014"

OFERENTE	Hospitalar S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1.144.400.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	34.332.000. tiene un endoso de vig

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	/	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	/	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	/	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	/	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	/	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Lourdes J. San Martín
Abogada
AJ-DGOC MSP y BS

(4)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

PAC Nº: 301.517

L.P.N. N° 04 / 2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014"

OFERENTE	DEZETA S.A.-
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	352.917.300.--
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	ASEPASA - ₲. 11.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓ SIPE	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SIPE ✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE ✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	—	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	—	

Abog. Yolanda Rodríguez
Jefa Dpto. Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lourdes J. Safi Duarte
Abogada
AJ-DGOC MSP y BS

PAC Nº: 301.517

L.P.N. N° 04 / 2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 63/2014"

OFERENTE	PROSALUD FARMA S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	₲. 1.664.260.000.–
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	REGIONAL SEGUROS – ₲. 75.000.000.–

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE ✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SIPE ✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	—	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	—	

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P y B. S.